

# LA VIDA LOCAL EN SANTIAGO EN LOS AÑOS 1906, 1907 y 1908

Por Katingo Haché

## INTRODUCCION

ESTE TRABAJO COMO SE verá es un documental de los aspectos más importantes de la vida local en la ciudad de Santiago en los años 1906, 1907 y 1908, durante el Gobierno de Ramón Cáceres.

Algunos de los aspectos no están enfocados en toda su extensión, por la escasez de datos en la fuente utilizada. Todos fueron obtenidos en el periódico *El Diario*, a excepción de algunas curiosidades referidas por el señor Román Franco, Director del Archivo Histórico de Santiago.

La bibliografía adicional sirvió para enmarcar mejor lo que los periódicos decían. Sin embargo, como esa bibliografía se refería a la política del Gobierno a nivel nacional, no explicaba las situaciones y estructura de los distintos aspectos estudiados.

La ortografía usada en las citas es la misma encontrada en los periódicos de la época. Algunas de esas formas y la acentuación están hoy en desuso.

EN LA SOCIEDAD DE SANTIAGO DE los años 1906, 1907, 1908, se mezclan una serie de valores con características tradicionales



heredados de generaciones pasadas. En sociedades tradicionales la familia es el centro de casi toda la actividad social. Los lazos de parentesco son numerosos por lo grande que resultan los grupos familiares. La autoridad única la tiene el padre de familia y las personas de edad avanzada.

Los demás miembros de la familia están supeditados a la autoridad paterna sin intervenir activamente en las decisiones familiares.

El control social de la población está en manos de un grupo reducido que goza de gran prestigio social; por debajo, en un escalón inferior, está la masa de personas con poco status social que constituyen el pueblo.

Las familias poseen sus propios medios económicos de subsistencia: comercios, talleres, agricultura, ganado, que le facilitan lo necesario para sostener económicamente a todos sus miembros.

Estos valores son posibles en sociedades numéricamente reducidas y con muchos años de establecidas.

Por estas características de sociedad tradicionalista nos preguntamos si Santiago era una comunidad reducida y no extensa, en la que, además de familias acomodadas, comerciantes y personas que trabajaban para el Gobierno, existía otra parte de la población que dependía directamente de los primeros y a los que generalmente se les da el nombre de "pueblo", con un grupo numeroso de personas que viven en comunidades cercanas que venían a la ciudad a realizar transacciones económicas de los campesinos. También podemos considerar como factible un término medio entre los dos extremos de extensión con las posibilidades estructurales de la segunda.

En los años 1906, 1907, 1908 existían en Santiago diversas instituciones benéficas, recreativas y artísticas, entre las cuales citamos, el Cuerpo de Bomberos Civiles, la Sociedad La Caridad, que sostenía el Hospital San Rafael; la Sociedad Amantes de la Luz, La Alianza Cibaena, la Progresista, del Yaque, Amigos del Adelanto, Club de Damas, Club Santiago y el Centro de Recreo, entre otras.

La Sociedad Amantes de la Luz y la Alianza Cibaena poseen bibliotecas públicas y reciben una subvención del 5% del derecho de patentes de la ciudad. Estas bibliotecas funcionan con irregularidad



en sus horarios de apertura. “La Biblioteca tanto la de la “Alianza Cibaena” como la de los “Amantes de la Luz”, se abren, cuando esto sucede, con suma irregularidad, unas veces a las siete, y otras a las ocho de la noche, pero siempre durante media hora”.<sup>1</sup>

La asistencia a las bibliotecas era muy buena, en comparación al número de habitantes. “En el curso de la semana han concurrido a la Biblioteca de la Sociedad “Amantes de la Luz” sesentiún (61) lectores, jóvenes en su mayoría”.<sup>2</sup>

La Sociedad Amantes de la Luz y la Alianza Cibaena sostienen escuelas públicas que funcionan en horas de la noche. Mientras la primera es una sociedad de personas de la clase pudiente de la ciudad en su mayoría jóvenes, la segunda es una sociedad de artesanos.

Estas instituciones benéficas organizan loterías para recaudar fondos para hacer sus gastos.

La ciudad de Santiago ha sido afectada en varias ocasiones por incendios que en pocas horas han acabado con casi todas las casas que existían. “En la última década el valor perdido por incendios en la ciudad de Santiago ha sido el siguiente:

Incendio de Arturo Ruiz	RD\$25,000.00
Incendio de las Señoritas Benoit	5,000.00
Incendio de José Francisco Núñez	30,000.00
Incendio de Perelló y Hermanos	<u>20,000.00</u>
Total	RD\$80,000.00

Estas cifras no incluyen incendios menores, no menos dolorosos por ser de infelices”.<sup>3</sup>

Estos valores de pérdidas de bienes a causa de fuegos nos induce a pensar lo común que eran en la ciudad de Santiago la destrucción de comercios y casas, devorados por incendios. Las causas de estos incendios tan grandes podemos resumirlas en:

A.— Falta de Acueducto. El problema que representaba apagar fuegos con cubos de agua.

B.— Los pocos instrumentos de que disponía el Cuerpo de Bomberos para su desenvolvimiento en bien de la comunidad. Estas limitaciones dependían de factores como la falta de agua y los



escasos recursos técnicos y monetarios con que contaba el Cuerpo. El presupuesto del Cuerpo de Bomberos en “el años 1907 era de RD\$3,500.00”<sup>4</sup> y “en 1908 de RD\$600 al año”.<sup>5</sup>

Además de “los RD\$1,100 que tiene en depósito el Cuerpo de Bomberos en el Tesoro Municipal que no fueron consignados”.<sup>6</sup>

El total de fondos del Cuerpo de Bomberos para el año 1908 fue de RD\$1,700. La diferencia en dinero entre ambos presupuestos sólo puede ser explicada por la diferencia entre los presupuestos generales municipales para ambos años. “El presupuesto municipal para el año económico de 1907 alcanza a la suma de RD\$86,181.68”.<sup>7</sup> “Los ingresos ascienden a RD\$79,236.55 oro y los egresos a igual suma en el Presupuesto Municipal para el año 1908”<sup>8</sup>

Gran número de comercios y casas de familia eran de madera por eso se propagaban con mayor rapidez los fuegos, teniendo en cuenta los factores ya enumerados.

En 1906 el Cuerpo de Bomberos adquirió un solar para la construcción de su edificio. El solar estaba situado en la Calle Beller esquina Cuesta de las Piedras<sup>9</sup>. Las dimensiones del edificio serían de 20 metros en la fachada principal, por 15 metros hacia el fondo, la elevación del terreno ayudaba a la buena localización del inmueble, ya que desde ese punto se dominaba toda la ciudad. Para llevar el agua al sitio del incendio el Cuerpo contaba con un tanque lo bastante capaz de conducir el agua a las esquinas “Sol” y “San Luis”, “Restauración” e “Independencia”. Además había una placeta para los ejercicios del Cuerpo. En 1908 fue establecida por disposición del Consejo de Oficiales una guardia permanente de cuatro bomberos, los cuales dormían en el edificio del Cuerpo. El aviso de incendio era tocado por las industrias que tenían un modo peculiar de tocar sus bocinas, “cuando por desgracia ocurra algún incendio por su vecindario se sirvan hacer sonar sus bocinas con tres toques cortos y uno largo”<sup>10</sup>.

La Sociedad la Caridad, la más antigua institución de beneficencia de Santiago, fue fundada el 28 de noviembre, de 1869. Creó y tuvo a su cargo el Hospital San Rafael, el cual sostuvo con sus propios medios económicos que obtenía de loterías y personas de la comunidad.

Las condiciones higiénicas y el servicio que prestaba el centro de salud eran muy buenas. En 1908 el hospital resultaba reducido para



la población de Santiago, ya que éste era el único hospital que existía en la ciudad. “Existen allí treinta enfermos entre internos y asilados que son atendidos de conformidad a la prescripciones del médico del establecimiento, no hay, espacio para más enfermos, todas las salas están ocupadas”.<sup>11</sup>

Había en esos años en Santiago excelentes médicos, Dr. Dobal, Dr. A. Grullón, Dr. P. Páez, Dr. Raúl Fonts Sterling, Dr. Eldon. Estos facultativos realizaban intervenciones quirúrgicas complejas siguiendo métodos de médicos extranjeros expertos en la materia.

En algunos de los casos utilizaban cloroformo para anestesiar al paciente.

“Los doctores Grullón, Eldon y Sterling internivieron quirúrgicamente a Carmen Casso. La operación consistió en la amputación de la glándula mamaria izquierda (la cual contenía tumor de mala naturaleza), de los músculos pectorales, tejidos circunvecinos y de todo el contenido de la axila, después de cuidada disección de sus vasos (venas y arterias) todo ello según el método preconizado por el cirujano norteamericano Halsted”.<sup>12</sup>

“Antes de ayer le fue practicada a Don José M. González, de 83 años de edad, atacado de una afección crónica de la vejiga por causa de antigua hipertrofia de la próstata, la operación de la talla hipogástrica, que consiste en la abertura de la vejiga a través de una incisión hecha en la pared abdominal anterior”.

“Terminó la intervención quirúrgica instalando un meato supropubiano a través de uno de los músculos derechos del abdomen según método preconizado por el Dr. Poncet. Llevó la cuchilla el Dr. Grullón y el Dr. Font Sterling administró el cloroformo”.<sup>13</sup>

La práctica de la medicina ilegal era frecuente, principalmente en los barrios inferiores y en las zonas rurales de la provincia. En algunas ocasiones, como en el caso de una niña ciega de 12 años de edad, los familiares se aprovechaban a su antojo. Así surgían adivinos que daban recetas e instrucciones para curar enfermedades. “Nunca falta en la casa de la niña adivina una multitud de campesinos de esta y otras provincias del Cibao que van en busca de salud sometándose ciegamente al tratamiento que la niña adivina le indica.”<sup>14</sup>

Los curanderos y adivinos siempre fueron perseguidos por la ley, tratando de abolir la medicina ilegal que ocasionaba tantas muertes



por la ignorancia de los individuos que la practicaban y de los que buscando aliviar sus enfermedades acudían a ellos. “El Sr. Gobernador Román impartió órdenes al Inspector del lugar para que prohíba terminantemente que continúe siendo explotada la infeliz niña y los incautos que van a curarse.”<sup>15</sup>

Las condiciones higiénicas de las calles de la ciudad no eran muy buenas. Al ser de tierra muchas veces por las lluvias caídas quedaba en las calles agua posada, así como también la mala costumbre de las amas de casa de tirar las aguas sucias a la calle contribuía a empeorar sus condiciones. El tren de limpieza no recorría diariamente las calles y el descuido de los encargados de salud que no ayudaban a poner coto a estas irregularidades en perjuicio de la salud del pueblo.

En 1907 ocurrió una epidemia de fiebres palúdicas que ocasionó centenares de muertes. El Dr. Grullón refiriéndose a estas fiebres dice: “esas fiebres son si no en su totalidad, por lo menos en su gran mayoría, de carácter palúdico, es decir, que reconocen por agente trasmisor, por único vehículo, el mosquito.”<sup>16</sup>

El número de enfermos fue tal que por iniciativa del Dr. Dobal la Junta de Sanidad publicó una cuartilla higiénica que explicaba el modo de evitar la fiebre reinante y las precauciones que era conveniente tomar a los que asistían a los enfermos y las medidas higiénicas inmediatas para terminar con los focos de infección.

“Las medidas ordenadas fueron las siguientes:

- 1.— “El agua conservada en barricas, barriles, bateas, etc., sea derramada inmediatamente.
- 2.— Que el celador de la higiene inspeccione semanalmente los depósitos de agua de la empresa Redondo, exigiendo a la misma mantenerlos en el mejor estado de limpieza.
- 3.— La tina de la empresa donde llenan las vasijas los aguadores esté hermeticamente cerrada y le sean colocadas una o más llaves por las que se saque el agua.
- 4.— Prohibir que se lave ropa y se bañen personas y animales, desde el Rincón para arriba antes de la 12 A.M.
- 5.— Que el expendio del agua cese a la hora citada.
- 6.— Que los tanques, algibes y depósitos de alambiques se tapen hermeticamente a fin de no permitir la entrada o salida de mosquitos.
- 7.— Que los solares sean desmontados y limpiados por sus dueños.



- 8.— Que el agua estancada sea petrolizada.
- 9.— Que a las letrinas se les eche cal, petróleo o ácido fénico y se obligue a los que no las tengan a hacerlas.
- 10.— Que el tren de limpieza sea precedido de una o más barricas con agua de irrigación para las calles a barrer.”<sup>17</sup>

Se recomendaba hervir el agua y usar mosquiteros y saúco que aleja mosquitos, moscas y polillas.

El Ayuntamiento dispuso los servicios del Dr. B. Paez para atender los casos de fiebre de personas pobres. “El Honorable Ayuntamiento obliga al Dr. B. Páez Lavastida a prestar sus servicios gratuitos a los enfermos pobres de la ciudad que padezcan de las fiebres reinantes o sus consecuencias.”<sup>18</sup>

En marzo de 1908 ocurrió un brote de gripe, numerosos casos fueron registrados. “No exageramos si aseguramos que por lo menos la mitad de los habitantes de esta ciudad están en cama atacados de la molesta gripe. Sabemos de casas donde hay cuatro, cinco y hasta seis enfermos.”<sup>19</sup>

Otras enfermedades contagiosas corrientes eran el sarampión y las viruelas locas o variselas.

El Asilo Santa Ana dirigido por monjas alberga un grupo limitado de niñas huérfanas en un internado. Estas niñas recibían instrucción educativa y formativa. “Es imponderable el estado de higiene y organización que reina allí, también nos habló con entusiasmo de como se desviven las hermanitas en la asistencia esmerada que tienen para con las cuarenta niñas, allí acogidas, del buen estado de salud que en general disfrutaban y de la buena calidad y abundancia de las comidas.”<sup>20</sup>

La Logia Nuevo Mundo No.5 era una institución altruista que realiza obras en beneficio de la comunidad. En 1907 la Logia construyó un edificio con el propósito de hospitalizar en él a las personas dementes, pero por razones desconocidas este se convirtió más tarde en el local de la Escuela Normal. “La Respetable Logia Nuevo Mundo No.5 como institución altruista con propósito de hospitalizar a los locos, tanto a los de carácter hogareño como a los callejeros en ciudades y campos, se dió a la tarea de construir un espacioso y confortable manicomio y como lugar apropiado y saludable para tal fin escogió los terrenos de la parte alta de la ciudad



de Santiago de Los Caballeros pertenecientes una parte al Sr. Juan Bautista Gómez y la otra al Ayuntamiento de Santiago.”<sup>21</sup>

En el presupuesto para 1909 el Ayuntamiento consiguió la suma de \$1,000 pesos oro a favor de la construcción del Manicomio de Santiago.

La Banda Municipal de Santiago fue la primera que se creó en el país, según informes del Sr. Román Franco, Director del Archivo Histórico.

La Banda tocaba dos veces por semana, los jueves en el Parque Colón y los domingos en el Parque Central.

Las retretas de los parques constituían verdaderas reuniones sociales donde iban todas las señoritas y caballeros de la alta sociedad de Santiago a intercambiar amigablemente mientras se deleitaban con interesantes piezas musicales. “La retreta que tuvo efecto anoche en el Parque Central fue espléndida. Numerosas damas, bellísimas, encantadoras, deban a nuestro hermoso paseo público un simpático aspecto. La banda nos proporcionó momentos amenísimos, interpretando admirablemente las creaciones de Donizetti, Claudio, Blon, Psaticcio.”<sup>22</sup>

La Banda tocada generalmente de cinco a seis piezas, exceptuando en las funciones extraordinarias de conmemoraciones especiales. Ejemplos de programas de las piezas ejecutadas por la Banda Municipal están en el apéndice.

La Banda también participaba en los Tedeum oficiales en fechas patrias y celebraciones religiosas conmemorativas.

La temporada teatral comenzaba en enero, con representaciones de compañías extranjeras, exclusivamente, en sus giras por las islas del Caribe. “Esta noche subirá a la escena el grandioso drama de Sardou, “La Tosca”, con el que debuta la Compañía “Luisa Martínez Casado”. Como pieza final el sainete de don Ramón de la Cruz”.

“Para mañana anuncia la compañía como función extraordinaria el aplaudido drama de tres actos de Leopoldo Cano titulado “La Pasionaria” y como pieza final “Pobre Porfiado”.<sup>23</sup>

Entre las compañías que visitaron la ciudad de Santiago en los años 1906, 1907 y 1908, encontramos la Compañía Variedades de



La Prensa, la Compañía Dramática y de Variedades Sústiz.

A pesar de las frecuentes visitas de compañías líricas y dramáticas año tras año y el entusiasmo que estas representaciones artísticas provocaban en el público santiaguense la ciudad de Santiago no poseía un inmueble adecuado para las funciones.

El local que utilizaban de teatro es el inmueble de una actual escuela, ubicada en la Restauración esquina San Luis.

“En el presupuesto de 1909 el Honorable Ayuntamiento votó la suma de \$4,000 pesos oro a favor de la construcción del Teatro Municipal de Santiago.”<sup>24</sup>

*En 1907 se tiene conocimiento de la visita de personas con cinematógrafo para pasar funciones de cine mudo, documentales o películas de poca duración. Las localidades para las funciones eran repartidas con anticipación, el lleno del local era completo en todas las tandas.*

En años anteriores se tiene conocimiento del cinematógrafo en la ciudad de Santiago.

*Los dos centros sociales donde acudían la alta sociedad santiaguense a actividades recreativas e intelectuales eran el Centro de Recreo y el Club Santiago. El Club Santiago fue fundado en 1898. Era el círculo social de la gente de edad, mientras que en el Centro de Recreo se reunían los jóvenes de la “sociedad santiaguense”. Ambos clubes celebraban fiestas periódicas en carnaval, fechas patrias y populares y en Navidad. La admisión de nuevos socios era muy exclusivista, los integrantes de dichas sociedades pertenecían “a la aristocracia santiaguense”. No se permitía la entrada a los clubes a personas no socias, regla muy estricta que era guardada rigurosamente.*

*Las fiestas de carnaval se comenzaban a planear a finales del año que las precedían. Se formaban asociaciones cuyo único fin era fomentar las fiestas de carnaval y hacerlas más divertidas.*

“El Bronce — así se llama la asociación que hace un año fundó un grupo de jóvenes entusiastas, con el solo intento de tomar parte activísima en las tradicionales fiestas de carnaval. “¿Y por qué los mozos de El Bronce no rompen ya el hielo de la indiferencia, formado una alegre comparsa que inicie el delicioso período de las bromas de buen tono?”<sup>25</sup>



Las reseñas periodísticas no especifican si el carnaval eran unas fiestas populares o exclusivamente de la alta sociedad, o si además de ser fiestas de “señoritas y caballeros” el pueblo, en los barrios y en las calles de la ciudad, se divertía por igual. Los términos usados en las crónicas sociales inducen a pensar que las comparsas callejeras estaban formadas por personas de “sociedad”. “Se dice que mañana en la noche saldrán varias comparsas de máscaras por las calles, y que se preparan otras para el sábado, en la que tomarán parte varias señoritas.”<sup>26</sup>

El señor Román Franco dice “Lo que sucedía en estas fiestas era que no se mezclaban”.

Las comparsas elegantes eran las únicas acogidas por la sociedad, las pandillas carnavalescas mal presentadas, de disfraces de trapos, sucias y pícaras, eran consideradas de mal gusto. “En el Carnaval del año próximo pasado vimos a dos individuos tiznados con trajes asquerosos, acompañados de una porción de niños, idem, representando (a su manera) un drama conyugal, que bien merecían los actores ir a pasar un buen rato en la cárcel. Vimos, además, una haitiana con traje masculino, aunque esta madame la premió la policía militar que entonces existía deteniéndola por algunas horas.”<sup>27</sup>

Se celebraban bailes dedicados a los niños, pero que generalmente culminaban en fiestas de adultos. “La Directiva del Club Santiago resolvió celebrar un baile de trajes el primer día de Carnaval 25 del corriente. Este baile será dedicado a los niños, pero es casi seguro que terminará con los adultos”<sup>28</sup>.

Los bailes en esta temporada eran numerosos, en algunos no se exigía disfraz, pero en aquéllos de carnaval las damas que no estuvieran disfrazadas no podían bailar. “Durante la temporada carnavalesca se dieron en esta ciudad treinta y dos bailes de máscaras, dos sin disfraces y 2 infantiles de trajes”<sup>29</sup>.

En 1908 el Centro de Recreo celebró un certamen entre sus socios para elegir la reina del Carnaval. La elección se hacía en las fiestas carnavalescas del Centro por elección popular entre todas las señoritas de esa sociedad. “En estos días estarán a la venta los cupones que servirán de votos para elegir a la Reina de la Fiesta, y es hora ya de que nuestra juventud en masa se prepare para así poder rendir honor y homenaje a la gracia y la Belleza”<sup>30</sup>.



La elección como reina del carnaval recayó sobre una damita de Gurabo, Ana Rosa Moreno.

Era tradicional la celebración de la batalla de las flores presidida por Su Majestad y la Corte. En esta batalla las damas y caballeros de la "sociedad" guerreaban con flores. Esta batalla era ordenada por la Majestad para que fuese cumplida por sus *súbditos*. "Batalla de las flores – Orden del día".

"Su Majestad confía en la adhesión de los altos Dignatarios de su corte y la decisión de los Funcionarios del Palacio esperando que todos concurren para hacer decisiva la batalla de hoy"<sup>3 1</sup>.

En algunas ocasiones se celebraban fiestas en las calles de la ciudad. "Se invita a la juventud galante para un baile en la calle 30 de Marzo que tendrá efecto mañana en la noche, el baile lleva el nombre "Locuras de Amor"<sup>3 2</sup>.

Las celebraciones navideñas comenzaban a mediados de noviembre con bailes de aguinaldo. Generalmente se celebraban cinco y seis. Con anticipación se nombraban distintos grupos de socios en parejas encargados de la celebración de cada una de las fiestas de Navidad.

La culminación del año y la llegada del Nuevo Año eran celebrados con una fiesta extraordinaria. Esta fiesta era esperada por todos, damas y caballeros, con gran impaciencia. Los trajes de las damas eran preparados con anticipación. Era la ocasión de que las señoritas se iniciaran en los bailes. "Se nos informa que esa noche debutarán en las delicias del baile varias de nuestras damitas más encantadoras que hasta la fecha no habían querido experimentar ese placer"<sup>3 3</sup>.

En los bailes las piezas musicales eran pedidas con anterioridad a las damas y el solicitante plasmaba su nombre en el carnet de las damitas.

La etiqueta, elegancia y decorado de los salones eran el toque distinguido de tan fausto acontecimiento.

"El baile será de rigurosa etiqueta. Ya lo saben todos, que no veamos luego los ridículos saquitos y los trajes fúnebres, campeándose entre los fracs y los smokings, por que habrá crónica para todos"<sup>3 4</sup>.



“...Sería de muy mal tono presentarse en un baile del carácter de este con un saquito, o sin los correspondientes guantes, esto último que a más de no ser correcto, causa perjuicios a los delicados y costosos trajes de las damas”<sup>35</sup>.

En tiempos de Navidad se celebraban misas en horas temprana en la mañana a las que concurrían gran número de fieles. “Se acercan ya las tradicionales misas de Aguinaldo, que se celebrarán en las dos iglesias parroquiales de la ciudad desde el martes próximo. A madrugar !!!”<sup>36</sup>. Al terminar las misas los grupos de “damas y caballeros” se dirigían a saborear empanadas y tomar gengibre que se expedían en diversos sitios de la ciudad.

Santiago era visitado con mucha frecuencia por circos y Coney Island que procedían de otros países. Las instalaciones de estos se hacían en la Plaza de Marte, frente al Cementerio o en el Solar de los Burros. En este último también se realizaban corridas de toros. En los años 1906, 1907, 1908 se usaban con mucha frecuencia los paraguas; la mayoría de la gente los utilizaba mayormente para el sol que para la lluvia”<sup>37</sup>.

*El rio Yaque* servía de abastecimiento de agua para la ciudad y al mismo tiempo era frecuentado por hombres y mujeres que se bañaban en sus aguas. El baño no era común, habían partes especiales para los hombres y otras para las mujeres debido a que estos baños se tomaban desnudos. El bañadero de los hombres comenzaba desde el “punto denominado el Jobo y desde Boca del Indio al Matadero. Del paso Canoa al molino de los Espaillat”<sup>38</sup>. A pesar de estas prohibiciones las disposiciones no eran cumplidas, lo mismo ocurría con las restricciones del lugar en que el municipio permitía lavar la ropa. “Vuelven las lavanderas a lavar ropa arriba del henchidero, y a bañarse desnudos algunos de los individuos en lugar que está prohibido, y están inmigrando de nuevo los cerdos a la ciudad; con detrimento de la higiene, y a pesar de las disposiciones dictadas a este respecto”<sup>39</sup>.

*La incidencia de juegos en las calles*, como los juegos de pelota, *busuaces* y de azar, eran muy frecuente. Las crónicas periodísticas se quejaban de la indiferencia de la policía municipal hacia esas diversiones ilícitas que se preacticaban y los peligros que algunos de esos juegos podían ocasionar. “Todos los días se ven grupos de muchachos por las calles jugando con dinero a los busuaces, sin que la policía en la cual gasta nuestro nuestro ayuntamiento la friolera de



5,236 dólares, se ocupe siquiera de espantarlos”<sup>40</sup>.

“Sobre el peligroso juego de pelota en las calles de la ciudad. Ayer había una multitud de muchachos entretenidos en tal juego y por poco resulta una desgracia en la calle Libertad, donde se introdujo una pelota por la puerta de una casa de familia habiendo podido golpearse a los que en ella habitan o haber roto algún mueble”<sup>41</sup>.

“Muchas casas de juego de azar hay establecidas en esta provincia sin que; a nuestra saber la autoridad que le compete el caso haya dictado aun medidas coercitivas contra este pernicioso e inmoral vicio”<sup>42</sup>.

*Casi la mitad de la población se entrega todas las semanas al juego de billetes gastando sumas altas en la compra de los mismos.*

“La población de esta ciudad alcanza a 6,000 habitantes mayores de 15 años, y suponiendo que la mitad juega billetes, le corresponderá un gasto mensual de \$2.00 dólares y pico a cada uno, pero para los más fervorosos esta contribución voluntaria no baja de \$10”<sup>43</sup>.

Los billetes que se compran en el mercado no sólo proceden de esta ciudad sino también de otras provincias aumentando la cantidad disponible para la venta. Así los jugadores pueden comprar mayor número de billetes. También tenemos que considerar las loterías benéficas que realizaban algunas instituciones para recaudar fondos que aumentaban el número de personas que se dedicaban a este juego, además de las rifas que personas particulares realizaban en beneficio propio principalmente en los barrios de la ciudad.

“En Santiago se expenden cada mes los siguientes billetes:

De Santo Domingo, 3,000 a \$1.20	\$3,600
De Puerto Plata, 2,000 a \$0.60	1,200
De La Vega, 4,000 a \$0.40	160
De Santiago, pero calculamos sólo 4,000 a \$0.50” <sup>44</sup> .	<u>\$2,000</u>
Total	\$6,960

Las loterías tenían un impuesto del 5% para las construcciones



de carreteras, con preferencia en esos momentos la que uniría a Santiago con Moca.

*Las peleas de gallos* era una actividad común en las provincias, principalmente en las zonas rurales y aledañas de la ciudad, como es el caso de Santiago y en los barrios bajos. Se aprovechaban las concentraciones de campesinos por la compra o venta de sus cosechas, las celebraciones religiosas, a que acuden gran cantidad de campesinos atraídos por los juegos que allí encontraban juegos de azar y peleas de gallo. Estas actividades iban en perjuicio de los intereses de los campesinos que muchas veces tenían que vender sus cosechas a precios más bajos de la calidad de los frutos por las deudas contraídas en los juegos o simplemente para dedicarse a ellos. “Este juego comienza en momentos en que se riega la semilla de tabaco, y son raras las excepciones, se puede asegurar que no hay un solo cosechero que no venda y comprometa más o menos una quinta parte de su cosecha próxima, en un precio ruinoso, para atender a las jugadas que tienen lugar entre lo que ellos llaman “entre pascua y pascua”, o sea 25 de Diciembre al 7 de Enero”<sup>45</sup>.

El Sr. Cristóbal Perelló en la obra “Datos Estadísticos” solicitó a los Ayuntamientos la supresión de los juegos de gallos, que con anterioridad se había pedido. Para compensar las entradas que por ese concepto dejaba de percibirse se proponía que el Congreso Nacional incluyera en los ingresos de los Ayuntamientos los del Estado Civil. En 1905 la gallera produjo a la común de Santiago la suma de \$847 oro y el Estado Civil \$1,906.50. Teniendo en cuenta esas cifras si esa proposición hubiera sido considerada los Ayuntamientos monetariamente ganarían en ese cambio. En 1908 el Poder Ejecutivo dispuso la prohibición de los juegos de gallos fuera de las poblaciones cabeceras de provincias y comunes.

En 1906 se abrió la Iglesia Mayor luego de las reparaciones que se le hicieron por los daños que había sufrido en el último temblor de tierra anterior a los años 1900 pues debido a las grietas que tenía casi nadie ocurría a ella.

El período de cuaresma era guardado con gran respecto y consideración. El último baile de carnaval se celebraba la noche anterior al Miércoles de Ceniza. Desde ese día al Sábado de Gloria no se celebraban fiestas. Cualquier violación a esta tradición era vista de muy mal gusto. “Anoche y a pesar de lo que se dijo sobre las parrandas, un grupo de jóvenes armados de flautas y guitarras



andaban a las dos interrumpiendo el sueño de los moradores de la ciudad al son de danzas y vals. Por aventura esos jóvenes no saben que estamos en cuaresma, tiempo de penitencia y no de diversiones”<sup>46</sup>.

Las procesiones en las conmemoraciones de fiestas religiosas en cualquier época del año, eran muy frecuentes y concurridas.

“Anoche salió de la Iglesia del Carmen la procesión de “Jesús Predicador” y recorrió las calles “Sol”, “Cuesta Blanca”<sup>47</sup> “Santa Ana” y “Portales”<sup>48</sup>. La concurrencia era bastante numerosa.

Durante la Semana Santa se realizaban procesiones todos los días y los templos realizaban oficios religiosos según el día de la semana. Los Jueves y Viernes Santos eran días de fiestas. Todas las actividades de la ciudad se paralizaban incluyendo el movimiento de trenes y los coches del servicio urbano. “Contra la tradicional costumbre trabajaron ayer, Viernes Santos, los coches de la ciudad”<sup>49</sup>.

“La Semana Mayor ha sido celebrada este año como hacía tiempo que no sucedía. Excepción hecha del Lunes Santo, todos los demás días salieron las procesiones de costumbre. La del viernes fue tan concurrida que casi podría decirse que la gente no cabía en la calle”.

“Los templos, en los días jueves y viernes estaban de bote en bote. Los monumentos, muy bien arreglados, especialmente el de la parroquia Mayor”<sup>50</sup>.

Las festividades religiosas, como la del patrón Santiago, la de la Altagracia, el Carmen, se celebraban con gran pomposidad en las parroquias o Iglesias que le correspondían, repercutiendo por supuesto en toda la ciudad.

*“Existen en toda la provincia 85 escuelas de ambos sexos sostenidas unas por los Ayuntamientos, otras por el Estado y otras por particulares. Esos planteles los sirven 138 profesores y hay inscritos 3,581 alumnos”<sup>51</sup>.*

Las escuelas principales de la ciudad eran: Escuela San Rafael, Colegio Santiago; Corazón de Jesús, escuela de Párvulos; Santa Ercilia, escuela de niños, escuela nocturna, “Alianza Cibaëña”, escuela nocturna “Amantes de la Luz”, Escuela Superior de niñas, Escuela Normal.



La escuela primaria se dividía en: curso infantil, curso elemental, curso medio y curso superior. Además de la escuela de bachilleres, la normal y las facultades libres que existían.

Las clases comenzaban a las 7 a.m. hasta las 12 m. o sea, el horario escolar era de cinco horas, exceptuando las escuelas nocturnas que no especificaban el número de horas de clases que se impartían. “Medida poco pedagógica y hasta poco humana podríamos decir. Nos cuentan profesores de enseñanza primaria que después de las diez los niños en su mayoría se cansan de permanecer en la escuela y manifiestan con bostezos y con palabras que tienen hambre, y claro es que la mayoría de ellos va a la escuela sin meter un pedazo de pan en su estómago”<sup>52</sup>. Esta reseña periodística nos induce a pensar si era la mayoría de la población estudiantil de los barrios bajos y de los campos. Si esto sucede así habría que suponer dos cosas: 1ro. La clase alta era una gran minoría. 2do. Los niños de clase alta se educaban en sus casas con institutrices. Estas dos hipótesis consideradas en términos muy amplios. Las escuelas laboraban con dos tandas: una por la mañana y una en la tarde; de ese modo atendían a dos grupos diferentes de la población estudiantil. Esto se debió al crecimiento de esta última y el escaso número de planteles para atenderla.

La disciplina escolar era mantenida a base de castigos corporales que se le imponían a los niños.

El presupuesto para la instrucción pública en 1907 fue de \$21,701.28 y en 1908 de RD\$29,314.00.

De lo producido en las patentes se destinaba el 50% a la escuela primaria y el 50% a la Normal. El Ayuntamiento no votaba una suma especial para dicha escuela.

Había algunas escuelas privadas como el Colegio Santiago que se pagaba:

	Externos
Curso infantil	\$2.00
Curso elemental	2.50
Curso medio	3.00
Curso superior	4.00
Internos	13.00” <sup>53</sup>
Semi-internos	8.00



La ciudad de Santiago no tenía una escuela de Bachilleres, a pesar de una ley de la Ley General de Estudios del 4 de julio de 1907 en el artículo 3ro. que decía: "... pero tan pronto como haya los elementos necesarios, se instalará también en Santiago una escuela de Bachilleres"<sup>54</sup>.

Se consideraba que si el Colegio Santiago se extendía y con una resolución del Poder Ejecutivo que lo facultara para expedir títulos de Bachilleres se podía crear en Santiago, y para el Cibao, un Instituto de Bachilleres.

Los estudiantes que deseaban continuar el Bachillerato debían trasladarse a la capital y muy pocos económicamente lo podían hacer.

Existían en Santiago algunas facultades libres que impartían cátedras de Farmacia, Cirujía Dental, Obstetricia; una facultad de Matemáticas y, Medicina General, entre otras. Estas facultades hacían el papel de preparatorias ya que ellas no podían aprobar exámenes ni expedir títulos. Para tal fin los estudiantes tenían que acudir al Instituto Profesional de Santo Domingo.

El costo de viaje era elevado y se propuso en una ocasión que los municipios votaran una suma de dinero para ayudar a esos estudiantes. Se calculaba que mantenerlos en Santo Domingo costaba tanto como en el exterior y sólo poquísimas familias podían hacerlo. En un proyecto de ley presentado al Congreso se proponía crear dos universidades: una en Santo Domingo y otra en Santiago para el departamento Norte o Cibao.

*La ciudad de Santiago estaba dividida en dos partes: la calle San Luis que la cortaba de Norte a Sur, fijaba la línea divisoria en su mitad. La parte Este se llamaba pueblo arriba o La Altagracia y la parte Oeste, pueblo abajo o del Carmen.*

La ciudad estaba también dividida en cuatro cuarteles, dos por cada distrito, que se denominaban 1ro., 2do., 3ro. y 4to. Formados por las calles "Sol", que la de Este a Oeste y "San Luis" de Norte a Sur, o sea, en cruz.

El primer cuartel, el del N. E., se conocía como el Cuartel de la Logia con 36 manzanas o cuadros de casas.



El segundo cuartel, o sea, el del S. E., se denominaba Cuartel del Fuerte, con 25 manzanas.

El tercer cuartel, o sea, el del N. O., se conocía como el Cuartel del Cementerio, con 78 manzanas.

El cuarto cuartel, el de la Iglesia Mayor, tiene 27 manzanas.

Más tarde se anexaron como dos cuarteles más las Avenidas Duarte y Sánchez y la de Santa Ana<sup>55</sup> hasta el puente del mismo nombre. Según el censo de 1904 la población de Santiago alcanzaba al 10,921 habitantes. Existía un total de 2,337 casas y un total de 37 calles.<sup>56</sup> Por una resolución de 1907 se cambiaron los nombres de las calles debidõ: "no se exalta la memoria de ningún héroe de nuestras santas guerras de independendencia y restauración, ni se perpetúa el recuerdo de ninguna fecha gloriosa de nuestra historia ni ningún lugar donde salieron victoriosas nuestras armas"<sup>57</sup>.

Los nuevos nombres de calles fueron los siguientes: "Calle Victorias se denominará en lo sucesivo Las Carreras; San José, El Número; la de ex-convento, Gral. Cabrera; la de Las Rosas, 16 de Agosto; la de Tejar, Santomé; la de Amargura, Duvergé; la de la Barranca, 27 de Febrero; la de Barranquita, Cambronal; la de la Chancleta, Estrelleta; la de Gurabo, Imbert; la de la Aurora, Sabana Larga; la de Cuesta de Piedras, Sánchez; la de El Vidrio, Mella; la de Cuesta Blanca, Duarte; la de Portales, Banito Monción; la de San Juan, General López; la de San Antonio, General Valverde".

"La Altagracia, Gral. Luperón; Calle Nueva, Santiago Rodríguez; La Barca, Avenida Valerio"<sup>58</sup>.

Las calles de la ciudad eran de tierra y algunas con aceras de ladrillos<sup>59</sup>. Debido a esto era necesario mantenerlas en buen estado condiciones higiénicas requeridas, a fin de evitar aglomeramientos de basura y charcos de agua en los días lluviosos. Era indispensable regarlas con frecuencia para evitar el polvo en la ciudad. Sin embargo a veces duraban días sin mojar.

Para tales fines el Municipio contaba con una cuadrilla de hombre encargados del tren de limpieza de la ciudad. El tren de limpieza no era propiedad privada del Ayuntamiento sino que era dado a un rematista por una determinada cantidad. En 1908 se dió por la suma de \$4,749.60 al Sr. Luis Benedicto.



Los gastos diarios que implicaba el Tren de Limpieza Pública eran:<sup>60</sup>

6 carreteros a 0.60 y uno a 0.70 son	\$ 4.30
5 barrenderos a 0.50 y uno a 0.60 son	3.10
En 27 días de trabajo que tiene un mes son	199.80
Gastos comida de animales a \$1.00 son	30.00
y más \$10 mensuales para arreglos de carretas son	<u>40.00</u>
Todo dá un total de	\$239.80
El Municipio deja al rematista mensuales quedando pues a favor de aquel la mínima diferencia, es decir	250.00
	10.20 <sup>61</sup>

Muchas calles tenían desperfectos, tales como desnivel en sus cunetas y el agua se estancaba, ya que el sistema de desagüe en algunas calles no funcionaba.

En 1908 por resolución del Ayuntamiento se anexó a la cuadrilla de limpieza otra cuadrilla volante que se ocupara de cegar hoyos, baches, etc. en las calles y una brigada de policía destinada exclusivamente a la higiene para que se obtuviera mayores beneficios al Tren de Limpieza. En ese mismo año se estableció un impuesto de 2 centavos por cada serón o barril de basura que botaran los carros del tren de limpieza pública. En dicha ocasión la población protestó y se pidió que sólo se le cobrara a los almacenes y a las casas comerciales por botarles la basura que produjeran y no a las casas particulares.

La población crecía vertiginosamente y la ciudad se extendía poco a poco. "La ciudad de Santiago de los Caballeros está ensanchándose notablemente. En la parte oeste ya casi no hay solares de la común que no hayan sido solicitados para fabricarse y otro tanto puede decirse que pasa en la parte norte. La fabricación de casas en esos sitios se está realizando con bastante regularidad y pronto, muy pronto los tendrá poblados"<sup>62</sup>. La ciudad abarcaba desde la actual calle Cuba hasta el Asilo Santa Ana. Las inmediaciones del Cementario estaban poco pobladas<sup>63</sup>.

Cuando en alguna calle había una persona grave se atravesaban unos cordeles para impedir el tránsito de coches y carretas que produjeran ruidos y molestara la tranquilidad del enfermo.



Muchas familias tenían la mala costumbre de sentarse en las aceras e impedían el paso de transeúntes por ellas. El municipio no prohibía a las familias sentarse en las aceras, si dejaban desocupada la mitad por lo menos para que el público pudiera pasar libremente.

La ciudad contaba con un servicio de serenos nocturnos para proteger a los ciudadanos de ladrones y resguardar el orden a altas horas de la noche. El servicio fue suspendido por los acontecimientos políticos de 1906 y restablecido cuando finalizaron<sup>64</sup>.

“Anoche, nos informa el encargado del alumbrado, que le fueron robadas las escaleras que emplea en ese servicio, por unos ociosos, los cuales se entretenían en apagar los faroles, sin que nadie les aplicara el correspondiente correctivo. Bueno sería el restablecimiento del servicio de serenos para que se evitaran esos desórdenes<sup>65</sup>.”

El alumbrado de la ciudad era de gas utilizando faroles en las calles. En 1907 el Sr. Cristóbal Perelló propuso la instalación de 20 de acetileno y 100 faroles comunes distribuidos según las necesidades. No existía luz eléctrica.

El agua se distribuía a la ciudad en carretas. “El agua cristalina de nuestro Yaque sube a la “Casa Azul” y de ahí se distribuye en carretas, por toda la población”<sup>66</sup>.

La Casa Azul era propiedad de la Empresa Pastoriza y Redondo. Muchas veces el agua, por los temporales del río y quizás por la falta de aseo de los tanques que la contenía, venía muy sucia y con microbios. “Se queja el público de que el agua que se expende, procedente del tanque, se llena casi instantáneamente de gusarapos, debido sin duda a la falta de aseo de los depósitos”<sup>67</sup>.

Sin embargo, la empresa encargada de la distribución del agua alegó: “El agua que expende la empresa todos los días es la que sube de la bomba y que es tomada directamente del río. Que ahí no se deja agua de un día para otro y que el río no puede tener gusarapos. Sucede que, algunas veces, cuando el río está sucio, los aguateros venden agua de algibe, donde regularmente hay criaderos de mosquitos, que son los que producen los gusarapos en cuestión”<sup>68</sup>.

La Empresa Pastoriza y Redondo instaló en su local unos baños de uso público a 4 centavos oro de 5 A.M. a 8 P.M.

Entonces la Empresa Pastoriza y Redondo construyó una cisterna



con capacidad para 13,000 gls. para el consumo de la población.

En el barranco de Nibaje había instalada una bomba que subía agua directamente del río para proveer ese vecindario. “A indicación del antiguo jefe del Cuerpo, Don C. Sully Bonnelly, y de acuerdo con los actuales Vila Morel y Tavarez, se hizo bajar una bomba al arroyo de Nibaje, para proveerse de agua, pues en todo ese vecindario no existe un algibe ni depósito alguno, y aunque con dificultad, por lo alto de la barranca, pudo subirse agua”<sup>69</sup>.

El poder político de la común reside en los Ayuntamientos que son los encargados del gobierno de la común referentes a:

Los miembros del Ayuntamiento se eligen todos los años por votación popular en cada común. “A 929 alcanzó el número de sufragantes en las elecciones verificadas en los días 1ro. y 2do. Quedó pues elegido el Consejo Comunal que empezará a regir el día 1ro. de Enero de 1908”<sup>70</sup>.

Al tratar otros asuntos de la ciudad, instituciones, vida social, calles, etc., hemos tratado implícitamente del Ayuntamiento. Este órgano de dirección municipal es el encargado de las actividades y resoluciones de la ciudad, a menos que tengan implicaciones nacionales.

El personal del Consejo Edilicio de la común está formado por: un presidente, vicepresidente, Síndico, procurador, tesorero y secretario, además de los regidores. Las cabeceras de provincia también tienen un gobernador.

“El jueves en la tarde quedó instalado definitivamente el nuevo personal del Consejo Edilicio de la Común. Ocupa la presidencia el Dr. Raúl Font Sterling y la Vicepresidencia el Sr. Don Nicolás Vega, Síndico procurador, Don Ulises Francisco Bidó. Fueron reelectos tesorero Don José Manuel Saleta, y Secretario Don Pedro M. Escobosa. Se nombraron comisiones consiguientes entre los Regidores”<sup>71</sup>.

El presupuesto de la común para el año 1906 fue de \$600,461.94 de ingresos y \$63,682.24 egresos.

En 1907 “El presupuesto municipal para el año económico de 1907 alcanzará la suma de \$86,181.68”.



“Se dedica: Instrucción \$21,701.28; Cuártel de Bomberos \$3,500; pavimento del Parque Central \$1,200; para dos osarios y una calzada del cementerio, \$1,200; arreglo del mercado \$5,000; Museo Nacional \$200, Biblioteca Comunal \$500, Academia y Banda de Música \$4,320; vías de comunicación \$5,000, Certamen Nacional \$300, Mausoleo Meriño, \$1,000”<sup>72</sup>.

El Ayuntamiento de 1907 según la memoria presentada por el señor A. Viñas, presidente del Honorable Ayuntamiento, a la nueva corporación, el personal saliente dejó una deuda de \$19,166 oro, tomada al 1% de interés anual.

El presupuesto municipal para 1908 asciende a la suma de \$79,236.55. De los cuales: “Los ingresos ascienden a \$79,236.55 oro y los egresos a igual suma en el presupuesto municipal para el año 1908”.

“El 31 de Diciembre último había una existencia en el Tesoro Municipal de \$1,854.55, más una acreencia de \$1,500 contra el gobierno”.

“El Ayuntamiento no votó nada para la Escuela Normal. Destinó solamente el 50% del producido neto de patentes que la ley ordena”.

“Tres mil pesos fueron votados para el sostenimiento del tren de limpieza”.

“El Ingeniero Municipal trae un sueldo de \$1,800 anuales., \$720 el Inspector de Escuelas y \$480 el Abogado Consultor”.

Para el Cuerpo de Bomberos se destinó \$600 al año \$960 para el hospital “San Rafael” y \$300 para el Hospicio de huérfanos.

“\$2,440 deberá pagar el presente año el Tesorero Municipal por interés de la deuda comunal. Se destinan \$2,666 para parte de la misma”.

“Fueron votados \$1,000 para cubrir el déficit ocasionado por la Expo Nacional”.

“Para vías de Comunicación se votan \$4,000”.

“Para un celador de Obras Públicas \$600; para una glorieta y su



colocación en el parque Central, \$2,000 y para pintura del Mercado \$500”.

“Para la Banda y Academia de Música \$4,320, para uniforme de la policía \$600 y para las cátedras de Derecho, Farmacia, etc., \$1,200”.

“Para gastos extraordinarios \$4,154.91. Los \$1,100 que tiene en depósito el Cuerpo de Bomberos en el Tesoro Municipal no fueron consignados”<sup>73</sup>.

“En el presupuesto del honorable Ayuntamiento se vota la suma de \$29,314.00 para el ramo de Instrucción Pública”<sup>74</sup>.

El presupuesto nacional también abarcaba algunas instituciones de Santiago como para el bienio 1908–1909:

Hospital Sociedad La Caridad	\$3,000
Escuela Nocturna	2,600
Escuela primarias de esta provincia y nocturna de la Sociedad Alianza Cibaena	2,040
Sostenimiento Cátedras profesionales	1,800

Algunas de las obras y actividades del Ayuntamiento eran encargadas a personas particulares para su ejecución y mantenimiento”. En la sesión celebrada anoche por el honorable Ayuntamiento se procedió al remate de los Ramos de Carnicería; Carro y Matadero y a los de Arreglo del Callejón del Mercado y Pintura de este último, los cuales fueron adjudicados así”:

“Carnicería, etc., a Luis Knipping por la suma de \$16,120”.

“Arreglo Callejón, oeste del Mercado a Teofilo Pepín, por la suma de \$270”.

“Pintura del Mercado a Julio Benedicto, por la suma de \$332”<sup>75</sup>.

El Ayuntamiento recibe ingresos diarios del mercado, billetes, impuestos, etc., y tiene egresos diarios por concepto de instrucción pública, limpieza de calles, vías de comunicación, etc.<sup>76</sup>

Tres obras se consideran importantes para el progreso, bienestar



y salud de la ciudad, son estas el acueducto, puente del Yaque y el alumbrado eléctrico.

Cuando en 1906 se presentaron los proyectos de la construcción del Acueducto y del puente del Yaque, se suscitaron varias controversias sobre cuál de las dos obras era la indispensable en esos momentos.

La corporación de 1906 votó por la construcción del puente, ya que si se unía la ciudad con la Otra Banda artículos de primera necesidad, como la leche y comestibles, bajarían de precio y se resaltaría la importancia que tenía el caserío de la Otra Banda.

“Disentimos con el nuevo Honorable Ayuntamiento en cuanto a sus proyectos de puente sobre el Yaque, &&, porque no hay necesidad más grande para los pueblos, para la higiene, para el confort, para el desenvolvimiento industrial que el agua llevada en abundancia a todos los hogares, los parques, las calles, && y los \$30,000 que ofrece el Sr. Ariza serían buen número para comenzar los trabajos del acueducto y estimular nuestros capitalistas a ayudar a concluir la empresa que más nos interesa a todos los que tenemos intereses y familia”<sup>77</sup>.

Según los cálculos que se realizaron un acueducto con máquinas movidas a vapor, con un depósito de 1,000 metros cúbicos de capacidad y 20 kms. de tuberías, distribuida por las principales calles de la ciudad, con tubos de 8, 6, 4, 3 pulgadas, costaría aproximadamente sesenta mil dólares. Se colocarían cuatro plumas a \$1.50 cada una, o sea, \$6.

El puente sobre el Yaque sería de hierro, de 125 metros de largo por 6 metros 10 cms. de ancho, montado sobre tres grandes pilas de concreto. El puente se construirá sobre el paso de “Papá Francisco” por ser el más ventajoso para su colocación. El costo de la obra se calcula en \$35,000 dólares. El Sr. J. del C. Ariza ofreció la suma de treinta mil dólares al 1% mensual pagaderos en 15 años a partir de 1906.

El Sr. A. W. Lithgow presentó un proyecto presupuestal para la construcción del acueducto y del alumbrado de la ciudad. Anteriormente en 1901 una compañía había presentado un proyecto igual, pero las diferencias de las proposiciones de ambas compañías eran muy marcadas.

Algunos de los artículos del contrato del Sr. A. W. Lithgow eran los siguientes:



“Artículo 22: Si en cualquier época antes del vencimiento de los 50 años el Sr. A. W. Lithgow quisiere vender el acueducto y el Ayuntamiento quisiere comprarlo está obligado, en igualdad de precio y condiciones a darle preferencia”<sup>78</sup>. No se establece ninguna obligatoriedad a la empresa de vender el acueducto aunque no priva al ayuntamiento de comprarlo, esto no sucede con la planta eléctrica.

Por el contrato de 1901 a los 50 años el acueducto y la planta eléctrica pasaban a ser propiedad del ayuntamiento. “La empresa está obligada a vender al Ayuntamiento cuando este lo juzgue conveniente, las aludidas obras, en la forma que sigue:

En los 10 primeros años por	\$160,000 oro
De los 10 a los 20 años	130,000 oro
y a los 20 en adelante	100,000 oro” <sup>79</sup>

El artículo 12 del contrato del Sr. A. W. Lithgow se refiere:

“Siempre a sus expensas, el Sr. A. W. Lithgow proveerá por medio de cañerías del agua necesaria las fuentes existentes a los parque actuales, a los hospicios, hospitales, mercados, cárceles, que se construyan en lo adelante. También a sus expensas, el Sr. A. W. Lithgow colocará en los lugares de la ciudad que indique el Ayuntamiento, por donde pase la tubería de distribución, 75 hidrantes o bocas de incendio de estilo moderno y sistema conocido que hayan dado buenos resultados en instalaciones similares”<sup>80</sup>.

El artículo 24 se refiere al alumbrado eléctrico. “El alumbrado público lo constituirán por ahora 75 luces de arco de dos mil bujías efectivas cada una, la instalación de estas luces como el servicio de entretenimiento y explotación están a cargo y expensas del Sr. A. W. Lithgow durante todo el contrato”<sup>81</sup>.

El Ayuntamiento para la construcción del acueducto, luz eléctrica y puente, tomaría un empréstito de \$100,000 repartidos del modo siguiente: \$40,000 para la construcción del puente sobre el Yaque, \$20,000 para un teatro y los \$40,000 restantes distribuidos entre el acueducto y la luz eléctrica. Para la amortización del capital que se toma prestado y sus intereses, se crearía una nueva renta y al efecto se solicitaría al Congreso Nacional un impuesto sobre el tabaco y otros frutos de exportación igual al que cobraba el Ayuntamiento de Puerto Plata.

El acueducto y la luz eléctrica son dos servicios públicos que en



este caso quedarían en manos de particulares para su operación.

Existen algunos puntos oscuros de por qué la empresa manejaría los servicios una vez construídos. No hay ninguna base para poder criticar este procedimiento empleado por el Ayuntamiento y por tal razón sólo se dan detalles importantes del contrato.

A pesar de que otras compañías ofrecieron proyectos en ningún momento el Ayuntamiento se interesó por otros ni se tuvo conocimiento que otras empresas los enviaran.

Cuando todo parecía funcionar a la perfección, el Gobierno Nacional y la empresa constructora se habían puesto de acuerdo, el Poder Ejecutivo envió un telegrama al Ayuntamiento de Santiago indicándole la resolución de rechazo del contrato presentado.

Las vías de comunicación son las que permiten las relaciones comerciales y sociales entre los distintos pueblos de un país. Las carreteras y el ferrocarril ponían a Santiago en contacto con otros pueblos; además del telégrafo y el correo. Los coches, carreteras y animales hacían el servicio de comunicación entre los distintos pueblos, a través de las carreteras, y el servicio interno en la ciudad.

De las carreteras de esa época poco aparecía en los periódicos, lo último en progreso eran los ferrocarriles y estos se multiplicaban vertiginosamente. Si se necesitaba establecer un sistema de comunicación entre dos pueblos pronto se recurría al ferrocarril.

“Las carreteras. Es una de las mejores clases de comunicaciones y, asimismo, una de las que más atención debe merecer. Los ferrocarriles sólo deben crearse para resolver el problema de las largas distancias y hacer comunicables aquellas regiones donde la naturaleza del terreno casi no permite otro sistema de vía”<sup>82</sup>.

La ciudad de Santiago contaba con el servicio de un ferrocarril: el Ferrocarril Central, que la comunicaba con Puerto Plata y un ferrocarril en construcción, el de Santiago a Moca.

El Ferrocarril Central fue construído por la San Domingo Improvement, sale de Puerto Plata a las 6 A.M. y llega a Santiago a las 12; de Santiago sale a las 12:40 P.M. y llega a Puerto Plata a las 7 P.M. Sin embargo a causa de los descarrilamientos que ocurren con frecuencia el tren se retrasa hasta 6 y 8 horas. Los retrasos del tren



perjudican tanto a los pasajeros como a las mercancías que por él se llevan al puerto de Puerto Plata para su exportación. “El sábado se descarriló el tren de pasajeros viniendo de Puerto Plata, en el lugar denominado El Cupey, llegando a esta a la una de la noche”<sup>83</sup>.

Los descarrilamientos son diarios, la mayor parte de los carros de carga están en deplorable estado, los coches de pasajeros desaseados y algunos no tienen alumbrado”<sup>84</sup>.

En 1908 el tramo del Ferrocarril Central de Santiago a Puerto Plata, pasó a manos del Gobierno, por un arreglo definitivo entre la Improvement Company y el Gobierno. Para tal fin se trajo un Ingeniero que serviría de administrador.

Los trabajos del Ferrocarril de Moca a Santiago eran dirigidos por Horacio Vásquez. El ferrocarril Central produce un impuesto de peaje anual de \$15.000.

Con la construcción del ferrocarril de Moca el tránsito de trenes aumenta en la Estación Central, ya que algunos trenes tienen que realizar el servicio de carga de materiales a la construcción.

“Diariamente entran y salen de esta ciudad 6 u 8 trenes de carga y pasajeros, con motivo del mucho tráfico ha tenido la compañía del ferrocarril central que habilitar los domingos para el transporte de materiales para el de Moca”<sup>85</sup>

El servicio de correos entre Santiago y otras poblaciones se realizaba por medio de los trenes. Existían días determinados para despachar las valijas a los pueblos vecinos. Los lunes, martes, jueves, viernes y sábado, a las 12 A.M. se despachaban a Moca, C. Peña, La Vega, Macorís, Sánchez, Samaná, Capital. Este y Sur y de los mismos sitios se recibirán los lunes, martes, miércoles, viernes y sábado a las 9 A.M.

En la estación del Ferrocarril Central habían instalado un buzón para el servicio postal por tren. La prensa en 1908 obtuvo franquicia postal.

La ciudad de Santiago contaba con un servicio de correo urbano, los buzones colocados para tal fin se verificaban 3 veces al día. El franqueo para la correspondencia urbana era de un centavo oro.

Los coches del servicio público pagaban un impuesto de \$1.50,



los de llantas de hierro y \$2.00 los de goma. Los primeros cobran \$1.60 la hora y los otros \$2.00 la hora.

*La policía municipal* tenía un presupuesto anual de \$5,000 y pico. El servicio que prestaba dicho cuerpo era muy deficiente, a cada rato los ciudadanos se quejaban sobre los malos servicios que la policía prestaba. "Pero Sr. para qué sirve nuestra policía? Hoy se quejaba el mercador del mercado que no había un solo agente que impidiera que las logreras atravesaran los comestibles que traen las vendedoras del campo. Y decir que se gastan en ese cuerpo más de 5 mil y pico de dólares....! Ah! Cuánto vale la protección"<sup>86</sup>.

Los requisitos que se exigen para ingresar a la policía municipal son: ser mayor de edad, tener buenas costumbres, comprobadas, ser honrado, prudente y enérgico, sin violencia y saber leer y escribir. Una estatura de 5 pies 6 pulgadas de talla y una expansión de pecho de dos pulgadas por los menos. El salario mensual que perciben es de \$18 mensuales y se les provía de uniforme.

Considerando que la población rural de la común de Santiago era de 40,000 almas y que la cuarta parte se componía de hombres hábiles para empuñar las armas, el Sr. Cristóbal Perelló propuso la creación de dos cuerpos de policía: uno civil y otro militar.

Para pertenecer al primero se exigirían una de estas tres condiciones: ser propietario, casado o soltero y que supiese escribir. En el segundo cuerpo estarían los que tuviesen estos requisitos: insolvente, soltero o entregado al concubinato, analfabeto. Los civiles estarían exentos del servicio militar activo, aún en caso de guerra intestina, cuyo servicio estará a cargo del otro cuerpo.

Del segundo cuerpo se tomarán cada año al azar el 2% del total para la guarnición de la plaza, dándole en ese tiempo, junto con la instrucción militar, la necesaria para aprender a leer, escribir y contar. Los civiles, a cambio de las ventajas que se les ofrece, tendrían la obligación de producir por año, y cuando se les pida, seis días de trabajo consecutivo en la conservación y reparación de caminos.

En 1906 se construyó una nueva cárcel anexa a la Fortaleza San Luis. Los departamentos de la cárcel consistían en: un salón destinado al alcaide, para montar su despacho; 3 salones, 4 celdas, 1 celda capilla, 2 cuartos, un cuarto guardias, un gran algibe, una galaría en el patio, 2 tinas de baño, seis letrinas con depósito de 4



metros y 4 garitas para vigilantes. A pesar de que los trabajos habían concluído se propuso algunas reformas indispensables como: "Conviene proveer dicha cárcel antes de trasladar a ella los presos de un salón para el servicio de comida, provisto de las mesas necesarias, loza, esmaltada, cubiertos etc., así como también contratar un cocinero que se ocupe en prepararles buena alimentación, pues de este modo son tratados los presidiarios en todos los países del mundo, convencidos de que, todo ello influye poderosamente en disminuir los malos hábitos"<sup>87</sup>.

En un recuento del número de presidiarios en Santiago se obtuvieron los datos siguientes:

"En la cárcel del Palacio de Gobierno existen 37 presos mayores de 30 años, mayores de 20 años: 12, ignoran su edad: 11, menores de 20 años: 5, por robo: 7, homicidio o complicidad: 6, incitación a rebelión: 1, contravención de policía: 14, corrupción de menores: 3 (mujeres) Tentativa de infanticidio: 1 (mujer), disparos: 1, de tránsito: 1, heridas: 2, no saben leer ni escribir: 17, saben leer y escribir 10".

"En la Fortaleza San Luis hay 123 presos"<sup>88</sup>.

El mercado de Santiago era uno de los más surtidos en frutos de todo género y el que más renta producía a la ciudad. Diariamente asistían a él, desde las 3:30 a. m. hasta las 4 p. m., una infinidad de personas. El período en que mayor número de gente acudía era de 7 a 11 1/2 A.M. Desde tempranas horas gran cantidad de campesinos afluían al mercado a traer y comprar mercancías. Sus caballos, mulos, burros, y hasta bueyes, en algunos casos, obstruían el tránsito en las calles inmediatas a la plaza del mercado. Esto obligó a las autoridades a crear un sitio especial para estacionar los animales de los campesinos que concurrían a la feria. Los productos que se expendían en el mercado eran de poco valor, entre ellos encontrábamos arroz, maíz, habichuelas, casabe, ajo, cebolla, etc. Sin embargo, estos artículos como eran de primera necesidad y debían tener un impuesto muy pequeño para que el pueblo los adquiriera lo más barato posible.

El local del mercado no tenía techo, según crónicas periodísticas, el enverjado estaba en condiciones pésimas, y las mesas donde se expedían los productos estaban en mal estado.

*El matadero de la ciudad* se encontraba muy cerca de la orilla del



Yaque y por tal motivo fue arrasado en 1909 por el temporal de San Severo. Las horas para la matanza de reses eran muy tarde, y todavía en horas de la noche tenía que trabajar. "La matanza de reses para el expendio público comienza casi a las 4 P.M. por cuyo motivo coje la noche a los empleados en el matadero y el carro de conducir carnes al mercado tiene que trabajar de noche"<sup>89</sup>.

Las industrias podían considerarse más bien pequeños talleres, a excepción de la fábrica de cigarrillos "La Matilde", y "La Habanera", que son más grandes. Las maquinarias de "La Matilde", propiedad de don Simeón Mencía, era la única que trabajaba al vapor. Producía 300 mil cigarrillos por hora, o sea, 12 qq. de tabaco.

La fábrica de "La Matilde" tenía una sociedad filantrópica entre sus empleados tabaqueros, con el propósito de que en caso de enfermedad o en el irremisible de vejez de alguno de sus compañeros, la sociedad los socorriera, es decir, era una sociedad de socorro mutuo.

El principal producto agrícola del Cibao era el tabaco, especialmente de la común de Santiago, que poseía los terrenos más apropiados para este cultivo.

La calidad del tabaco del Cibao no era de primera, pero el precio en que se vendía a los compradores extranjeros no era el justo.

El único mercado para el tabaco criollo era Alemania, los compradores alemanes especulaban con el precio del tabaco que más se ajustara a sus conveniencias.

En estas transacciones comerciales el campesino se perjudica ya que el precio a que vendía su cosecha era tan bajo que perdía en ésta y se endeuda para la próxima cosecha.

La cantidad de intermediarios entre el productor y el exportador dificultaba las relaciones y las mejoras de las cosechas.

Con la ley de estampillas establecida en 1906 la mayoría de los establecimientos aumentaron el precio de los artículos que según la ley debían llevar. Algunos comerciantes aprovechándose de esta circunstancia subieron el precio de otros como si tuviesen dicho impuesto. Por ejemplo una caja de fósforo que antes costaba 1 centavo, después de la ley subió a 1 1/2 centavo.



## NOTAS

- <sup>1</sup>*El Diario*, 11 de mayo de 1906
- <sup>2</sup>Ibid, 11 de agosto de 1906
- <sup>3</sup>Ibid, 24 de enero de 1906
- <sup>4</sup>Ibid, 10 de enero de 1907
- <sup>5</sup>Ibid, 23 de enero de 1908
- <sup>6</sup>Ibid, 23 de enero de 1908
- <sup>7</sup>Ibid, 10 de enero de 1907
- <sup>8</sup>Ibid, 23 de enero de 1908
- <sup>9</sup>La calle Cuesta de las Piedras es actualmente la calle Sánchez.
- <sup>10</sup>*El Diario*, 7 de marzo de 1906
- <sup>11</sup>Ibid, 28 de marzo de 1908
- <sup>12</sup>Ibid, 24 de octubre de 1907
- <sup>13</sup>Ibid, 28 de noviembre de 1907
- <sup>14</sup>Ibid, 14 de octubre de 1907
- <sup>15</sup>Ibid, 20 de octubre de 1907
- <sup>16</sup>Ibid, 11 de octubre de 1907
- <sup>17</sup>Ibid, 11 de octubre de 1907
- <sup>18</sup>Ibid, 14 de octubre de 1907
- <sup>19</sup>Ibid, 13 de marzo de 1908
- <sup>20</sup>Ibid, 14 de septiembre de 1908
- <sup>21</sup>Arturo Bueno, *Santiago Quien te Vió y Quien te Ve* (Santiago: Tipografía Arte y Letra, 1968, pág. 20)
- <sup>22</sup>*El Diario*, 16 de noviembre de 1908
- <sup>23</sup>Ibid, 29 de septiembre de 1906
- <sup>24</sup>Ibid, 28 de diciembre de 1908
- <sup>25</sup>Ibid, 23 de enero de 1906
- <sup>26</sup>Ibid, 1ro. de febrero de 1906
- <sup>27</sup>Ibid, 24 de febrero de 1908
- <sup>28</sup>Ibid, 12 de febrero de 1906
- <sup>29</sup>Ibid, 5 de marzo de 1906
- <sup>30</sup>Ibid, 16 de enero de 1908
- <sup>31</sup>Ibid, 3 de marzo de 1908
- <sup>32</sup>Ibid, 4 de enero de 1907
- <sup>33</sup>Ibid, 23 de diciembre de 1907
- <sup>34</sup>Ibid, 16 de diciembre de 1908
- <sup>35</sup>Ibid, 22 de diciembre de 1908
- <sup>36</sup>Ibid, 14 de diciembre de 1908
- <sup>37</sup>El Solar de los Burros se encontraba en el lugar que ocupa hoy el Teatro Colón. Esos datos fueron proporcionados por el Sr. Román Franco, Director del Archivo Histórico.
- <sup>37</sup>*El Diario*, 16 de julio de 1907
- <sup>39</sup>Ibid, 30 de enero de 1906
- <sup>40</sup>Ibid, 19 de enero de 1906



- 41 Ibid, 15 de julio de 1907
- 42 Ibid, 9 de mayo de 1906
- 43 Ibid, 1 de febrero de 1907
- 44 Ibid, 1 de febrero de 1907
- 45 Ibid, 1 de febrero de 1907
- 46 Ibid, 15 de marzo de 1906
- 47 Actualmente calle Duarte
- 48 Actualmente calle Benito Monción
- 49 *El Diario*, 18 de abril de 1908
- 50 Ibid, 14 de abril de 1906
- 51 Ibid, 26 de enero de 1907
- 52 Ibid, 11 de septiembre de 1908
- 53 Ibid, 12 de febrero de 1906
- 54 Ibid, 1 de marzo de 1906
- 55 Actual Gurabito
- 56 Datos Comparativos del Censo en el apéndice
- 57 *El Diario*, 1ro. de agosto de 1907
- 58 Ibid, 1ro. de agosto de 1907
- 59 Foto del Archivo Histórico de Santiago. Vista del entierro del padre Asencio en 1908
- 60 *El Diario*, 2 de septiembre de 1908
- 61 Ibid, 2 de septiembre de 1908
- 62 Ibid, 21 de diciembre de 1908
- 63 Datos del Director del Archivo Histórico de Santiago.
- 64 Levantamiento de rebeldes en la Línea Noroeste encabezados por los generales Desiderio Arias, Pichardo y Navarro entre otros.
- 65 *El Diario*, 19 de enero de 1906
- 66 Ibid, 6 de agosto de 1906
- 67 Ibid, 2 de agosto de 1906
- 68 Ibid, 3 de agosto de 1906
- 69 Ibid, 3 de enero de 1907
- 70 Ibid, 4 de noviembre de 1907
- 71 Ibid, 4 de enero de 1908
- 72 Ibid, 10 de enero de 1908
- 73 Ibid, 23 de enero de 1908
- 74 Ibid, 18 de enero de 1908
- 75 Ibid, 10 de noviembre de 1908
- 76 Ver Apéndice en la parte final
- 77 *El Diario*, 14 de enero de 1906
- 78 Ibid, 21 de agosto de 1907
- 79 Ibid, 19 de agosto de 1907
- 80 Ibid, 22 de agosto de 1907
- 81 Ibid, 22 de agosto de 1907
- 82 Ibid, 2 de diciembre de 1908



- 83 Ibid, 17 de febrero de 1908  
84 Ibid, 9 de enero de 1908  
85 Ibid, 29 de julio de 1907  
86 Ibid, 25 de enero de 1906  
87 Ibid, 8 de enero de 1906  
88 Ibid, 24 de diciembre de 1908  
89 Ibid, 2 de agosto de 1907

#### BIBLIOGRAFIA

- MEJIA, LUIS *De Lilis a Trujillo*  
TRONCOSO SANCHEZ, PEDRO *Ramón Cáceres*. Santo Domingo Ed. Stella, 1964  
HOETINK, H. *El Pueblo Dominicano: 1850-1900* Santiago: U.C.M.M., 1971



CUADRO COMPARATIVO # 1 DE LOS CENSOS DE LOS AÑOS 1874, 1893, 1898, 1904 y 1916

	1874	1893	1898	1904	1916		
CALLES	31	33	35	38	59		
CASAS	1,222	1,775	2,047	2,337	3,266		
HEMBRAS	2,950	4,572	5,100	5,805	8,077		
VARONES	2,532	3,389	4,298	5,116	6,697		
TOTAL HABITANTES	5,482	8,140	9,398	10,921	14,774		
DOMINICANOS	5,422	7,961	8,975	10,339	13,167		
EXTRANJEROS	60	179	423	522	1,607		
MATRIMONIOS	20	30	38	27	40		
NACIMIENTOS	212	235	293	263	495		
DEFUNCIONES	121	140	155	148	246		



CUADRO COMPARATIVO # 2 DE LOS CENSOS DE LOS AÑOS 1874, 1893, 1898, 1904 y 1916

	1874	1893	1898	1904	1916
CASAS MADERAS			1,679	1,940	2,737
CASA LADRILLO			368		514
CASAS CEMENTO					12
CASAS HIERRO					3



EN BUEN ESTADO			1,608	1,884	2,140
EN REGULAR ESTADO			192	201	515
EN MAL ESTADO			247	252	537
EN CONSTRUCCION			59	60	31
TECHADAS DE ZINC			490	691	1,574
" " YAGUA	NO ESPECIFICA	NO ESPECIFICA	1,510	1,579	1,514
" " TEJAS			20	17	9
" " LADRILLO			27	50	14
" " CANAS			NO ESPECIFICA		155



CUADRO COMPARATIVO # 3 DE LOS CENSOS DE LOS AÑOS 1874, 1893, 1898, 1904 y 1916

	1874	1893	1898	1904	1916
CASAS EN SOLARES PROPIOS :			1,048	1,229	2,062
CASAS EN SOLARES DEL MUNICIPIO :			999	1,108	1,204
CASAS ALTAS :			22	28	20
CASAS DE GALERIAS :			20	38	198
CASAS BAJAS :			2,005	2,271	2,998
TIENEN LETRINAS :			NO ESPECIFICA	2,085	2,665
NO LA TIENEN :			NO ESPECIFICA	252	601



ALGUNOS DATOS IMPORTANTES DEL CENSO DE SANTIAGO DEL AÑO 1903

Bibliotecas Públicas	2
Imprentas	3
Periódicos	8
Talleres de Aserraderos a Vapor	1
Talleres de limpiado y apartado de café a vapor	1
Talleres de foto	2
Talleres de herrería	7
Sastrerías	15
Costura y Modas	16
Talabarterías	8
Zapaterías	15
Panderías	15
Talleres de:	
Alambiques	19
Carpintería	15
Ebanistería	8
Platería	5
Chocolaterías	10
Tabaquerías	26
Licorerías	3
Barberías	7
Sombrerías	5
Taller para lápidas o madera	1
Relojería	2
Sellos de goma	3
Latonerías	12
Planchado	5
Grabados de cristal	4
Arreglo y pintura de muebles y carruajes	2
Mecánica	2
Encuadernador	2
Confiterías	6
Ladrillos a vapor	1
Ladrillos a mano	12
Trabajo en cobre	2
Yeso y piedras plásticas para construcciones y ornamentación de casas	2
Dorado y plateado de vajillas y prendas	1
Hielo artificial	1
Apartado de tabaco y café	20
Fábrica cigarrillo a vapor	1